

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-2464/16-17 Proyecto de Resolución presentado por el diputado Regueiro Alfonso; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO "EL NUEVO PROGRAMA DE EMERGENCIAS SANITARIAS APROBADO POR LOS PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD PARA LA REGION DE LAS AMERICAS." y por los argumentos que se exponen aconseja su **aprobación**.

#### **FUNDAMENTOS**

La comisión estudió el presente proyecto y considerando los argumentos esgrimidos en los fundamentos considera su aprobación.

SALA DE COMISION, 18 de octubre de 2016

Presidente: Lorden Maria Alejandra

Vicepresidente: Garate Pablo Humberto

Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel

Vocales: Acuña Carlos Alberto

Barrientos Mauricio Gabriel

Corrado Maria Marta

Ledesma Julio Ruben

Lopez Monica S

Mussi Juan Jose

Nardelli Santiago Andrés

Ricchini Maria Laura

Portos Lucia

Torresi Maria Elena

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 diputados.